

sucesor en la casa, que fué Regidor perpétuo de la Villa de San Vicente, segun certificacion dada por Bartolomé del Portillo en 1585, en Madrid; de doña Maria, que casó con Rodrigo Cos, Señor de la casa de Cos, y de doña Elena, casada con el de la casa del Corro, D. Antonio.

Hernan Sanchez Calderon, hijo mayor y sucesor en los vinculos de la casa de Calderon de San Vicente, y los que fundaron dichos Hernan Sanchez Calderon y doña Teresa del Corro, casó con doña Maria de Valdés, y otorgaron sus testamentos y fundacion de vinculos en 1620 y 1627, segun se prueba por testimonios de Francisco de Riloba y de Antonio del Corro, y con los de sus padres, otorgados en 1560, siendo padres de D. Fernando, religioso de San Francisco y maestro de teología en Salamanca; de D. Francisco, que sucedió en la casa; y de doña Catalina, que casó con D. Pedro Velarde Calderon, Señor de las casas de la Barca y de Velarde.

El sucesor D. Francisco Calderon, á quien hizo el Rey merced de un hábito en consideracion á su calidad y servicios de sus progenitores, murió antes de verificarse esta gracia, que despues pasó á su hijo varon; casó con doña Elena del Corro y dejaron dos hijos; doña Maria Antonia Calderon, que casó con D. Juan Velarde Calderon, su primo, Señor de la casa de la Barca, como queda dicho, y

D. Fernando Calderon, sucesor en la casa y Mayorazgo de Calderon de San Vicente á la edad de un año, y á la de seis Caballero del hábito de Santiago: fundó contigua á la casa de San Vicente la ermita de Santa Elena, con tribuna y puerta de comunicacion de la misma casa, con la regalia de que por uno de los Beneficiados de la parroquia de aquella Villa se le dijese misa rezada todos los sábados del año y una cantada por el Ca-

bildo pleno el dia de la Santa de su advocacion, cuya escritura de fundacion se otorgó entre él y los Beneficiados el año 1632 ante Francisco Monts Vigil, Escribano; casó con doña Catalina Teresa Velarde Calderon, como se ha referido, Señora de la casa de Calderon de la Barca, con cuyo matrimonio se continuó la varonia de Fortun Ortiz Calderon, primer Señor de la casa de Calderon, ascendiente de ambos, que se habia conservado en la de San Vicente, y de esta union fueron hijos D. Pedro del Castillo Calderon, Gobernador que fué de Chancau, en el reino del Perú, que casó con doña Ana de Barreda y no tuvo sucesion; D. Fernando del Castillo Calderon, que tampoco la tuvo, Caballero del Orden de Calatrava, Alguacil mayor de la Inquisicion de Corte, y D. Antonio del Castillo Calderon, que casó con doña Maria Agueda de Mier, y hay muchos hijos.

La linea de los Calderones de Torrelavega proviene de Pedro Sanchez Calderon, hijo tercero de Hernan Sanchez Calderon y doña Juliana Ruiz Velarde, hermano de Hernan Sanchez, el que fundó el vinculo con facultad de los Reyes Católicos, y de Diego Sanchez Calderon, en cuya descendencia está hoy el Señorío de la casa. Dicho Pedro murió antes de 1527, y tuvo un hijo de su mismo nombre que vendió la casa, que de su padre le habia tocado en la villa de San Vicente á su tio Diego Sanchez Calderon, y se pasó á vivir á Torrelavega, donde casó con doña Teresa Calderon, hija de Hernan Sanchez Calderon, el desposeido del Mayorazgo y Señorío de la casa, y de doña Teresa Ruiz de Arce; con cuyo matrimonio se volvieron á unir las dos lineas derivadas de Hernan Sanchez Calderon y doña Juliana Ruiz Velarde: la carta de pago y concierto de las legitimas y herencias de doña Teresa Calderon y Pedro Sanchez su marido,

fué otorgado en la Vega á 12 de Octubre de 1577, segun testimonio de Rodrigo de Ceballos, Escribano del valle de Buelna, y otro de autos formados en la Chancilleria de Valladolid, signado del año 1581 por Pedro de Palacio; tuvo este matrimonio por hijo á

Pedro Sanchez Calderon, que casó con doña Maria Garcia, y de ellos fué hijo

Pedro Sanchez Calderon, que casó con doña Juliana de Barreda, de quienes nació

Pedro Sanchez Calderon, que tuvo por mujer á doña Maria Ruiz de Cotronal; de estos fué hijo

Pedro Sanchez Calderon, que pasando de tierna edad á la ciudad de Valladolid, á vivir con su tio don Bernabé Ruiz de Cotronal, Familiar del Santo Oficio, que tenia en ella su casa y una capilla distinguida con su entierro, dedicada á San Diego en el convento Real de San Francisco, se estableció allí; otorgó su testamento en Valladolid á 11 de Octubre de 1674 por ante Manuel Gallardo, Escribano Real, y casó con doña Maria Campos de Guevara Osorio, y tuvieron tres hijos, á fray Manuel Calderon, monje del monasterio de la Espina, á fray José Calderon, del de San Benito el Real de Valladolid, y á doña Catalina Calderon de la Barca Campos de Guevara, que casó en la villa de Medina del Campo con D. Francisco Santos, Regidór perpétuo de ella en 16 de Marzo de 1676, y tuvieron por hijos á D. Fernando, canónigo de la Santa Iglesia de Salamanca; á D. Manuel y D. Francisco, Regidores de Medina, con sucesion á don Bernardo que llevó la casa, Regidor también perpétuo de Medina, catedrático de Vísperas de cánones mas antiguo del gremio y claustro de la Universidad de Salamanca, Fiscal civil, Oidor y Regente de la Real Audiencia de Barcelona, de la que pasó á Fiscal y Consejero

de Castilla, protector de la Universidad de Cervera, cuyos estatutos formó de orden del Señor D. Felipe V. Tuvo la direccion de la fábrica magestuosa de sus escuelas y de los negocios que ocurrieron en esta grande obra desde el año 1721 hasta el de 1745: casó con doña Petronila Garcia de Samaniego hermana del reverendísimo padre José Samaniego, de la Compañia de Jesus, que murió en Manila, provincial de la que su religion tiene en las Islas Filipinas.

La linea de esta casa del valle de Toranzo y la derivada de ella en Orgaz, descienden de Fernan Sanchez, que tuvo en su mujer doña Juliana Ruiz Velarde, no solo á Hernan Sanchez que le sucedió y fundó el vinculo, á Diego, á quien pasó el Señorío de la casa y á Pedro, fundador de la linea de Torrelavega, segun consta de su testamento otorgado en 1.º de Enero de 1467, sino también á Sancho Sanchez, doña Elvira Sanchez y Rodrigo Sanchez. Este casó con hija de la casa de Rubin, llamada de la Pared, distante una legua de la villa de San Vicente, de quienes nació Gonzalo Ruiz Calderon, que casó en el lugar de Bárcena del valle de Toranzo, con doña Maria de la Vega, heredera en la casa mas distinguida de aquel pueblo, como se vé en el pleito que litigó sobre las preeminencias en la parroquia del lugar de Bárcena y otros distintivos en aquel pueblo, cuya sentencia se dió á su favor en 1580 por Juan Monroy, Gobernador de aquel valle, ante Francisco Diaz del Quintanal, Escribano; y de este matrimonio nacieron los hijos siguientes: 1.º, Bernabé Ruiz Calderon de la Barca, sucesor en la casa; 2.º, Diego Ruiz Calderon de la Barca; 3.º, doña Maria Ruiz Calderon de la Barca; 4.º, Juan Ruiz Calderon de la Barca, que pasó á casarse á la villa de Orgaz, en el reino de Toledo, y fué su nieto

to legitimo el Illmo. Sr. D. Francisco Calderon de la Barca, Obispo de Salamanca, como se califica de varios instrumentos que obran en las casas de Calderon de Orgaz que fundó este caballero, como acabamos de decir, y de Barcena: este Obispo grabó sus armas con la orla de una barca en la fachada del colegio de San Cayetano que fundó en dicha ciudad de Salamanca, y en la losa que cubre su sepulcro en aquella Santa Catedral; fué su sobrino el Illmo Sr. D. Diego de Perea y Nieto Calderon de la Barca, colegial en el Mayor de San Ildefonso, Cánónigo de dicha Santa Iglesia y Obispo de Almeria, que murió el año 1744, Arzobispo de Búrgos. Tambien fué su sobrino el Señor D. Nicolás Treviño Calderon, que murió en 1748, Consejero del Santo Tribunal de la Suprema Inquisicion, y D. Diego Treviño Calderon, catedrático de Prima de leyes de la Universidad de Salamanca, ambos hermanos y colegiales del Mayor del Arzobispo: poseia esta casa de Calderon de Orgaz en 1700 el Señor D. Tomás de Calderon, caballero del hábito de Santiago, ayuda de Cámara de S. M., cuya hermana doña Juliana Calderon vivia en Madrid, casada con D. Andrés de Otamendi, Secretario del Real Patronato de la cámara de Gracia y Justicia, por lo tocante á los reynos de Aragon, caballero de la orden de Calatrava.

Bernabé Calderon de la Barca sucedió en esta casa de Calderon de la Barca y casó con doña Inés Guazo de Bustillo, de cuyo matrimonio nació Bernabé Calderon de la Barca, que casó con doña Catalina Calderon y Santibañez, en el lugar de San Vicente de dicho valle, cuyos hermanos fueron D. Cristóbal Calderon, caballero de la orden de Alcántara, que sirvió al Rey en el reino del Perú en varios empleos distinguidos; y de este matrimonio nacieron D. Juan Calderon, sucesor en la ca-

ga, cuya descendencia es la de hoy, y D. Angel Calderon que pasó al reino del Perú, donde hizo entre otros el señalado servicio de un armamento contra los piratas ingleses y holandeses que infestaban aquellas costas, mereciendo que S. M. le distinguiese con el hábito de Calatrava.

Casó D. Juan con doña Manuela de Ceballos Bustamante y Villegas, y de su union nacieron D. Juan, D. Félix, D. Cristóbal, doña Catalina y D. Angel Ventura Calderon de la Barca que pasó á Lima, en donde habiéndose distinguido en el servicio de S. M. de Regente del Tribunal de cuentas y otros honoríficos empleos, mereció que el Rey le premiase con el hábito de la orden de Santiago y con el honor perpétuo para su casa de Titulo de Castilla con la denominacion de Marqués de Casa Calderon. Fué casado con doña Teresa de Badillo, hija del Mariscal de Campo D. Gerónimo de Badillo y de doña Francisca Cruciat, el cual pasó de Teniente de Rey de Cádiz al Gobierno de Cartagena de Indias, y murió en el de Panamá de Capitan General y Presidente de aquella Audiencia; de este matrimonio fué hija mayor doña Juana Calderon de la Barca, sucesora en el Marquesado de Casa Calderon, que casó con D. Gaspar Fausto de Ceballos, colegial que fué en el mayor del Arzobispo é hijo primogénito de D. Manuel Antonio de Ceballos y de doña Francisca Antonia Gutierrez, de quienes se tratará en su lugar, y este matrimonio tuvo por sucesora á su hija doña María Luisa Javiera de Ceballos Calderon de la Barca, de quien es la sucesion actual.

La linea de la casa de Calderon de Oreña, procede de Juan Sanchez Calderon, hijo segundo de Hernan Sanchez Calderon de la Barca y de su mujer doña Maria Terán de los Rios, el cual estableció su habitacion en Ore-

ña, á media legua de distancia de Santillana, habiendo llevado aquella casa por legitima con sus vasallos y prerogativas, y la parte que le tocó en los sepuleros, que se han citado, en la colegiata de Santillana, lo cual consta por escritura que otorgó en Santillana á 18 de Mayo de 1456 ante Garcia Gonzalez de Polanco. Está fundada esta casa sobre unos peñascos con dos torres antiguas y tomó de ella nombre el puerto que llaman de Calderon, y gozó la regalía de la promulgacion de los votos y elecciones de oficios de aquel lugar hasta estos últimos tiempos y la de unos carros de leña con que le contribuian los vecinos, con la precedencia á todos en los asientos de la parroquia. Tenia antiguamente el Señor de esta casa privilegio para que en aquel lugar nadie segara la yerba ni vendimiara antes que él, y cuando moria algun vecino de aquel le habia de dar un buey ó vaca su familia; y si moria sin hijos, el Señor heredaba sus bienes. Tenia en la Iglesia de San Pedro de Oreña junto al altar mayor al lado del Evangelio su silla y principal asiento, y un poco mas abajo un escaño en que se sentaban sus deudos cuando iban á misa. Las tres Pascuas del año acudian todos los vecinos de Oreña á la casa con sus presentes, y el Señor hacia matar cierto número de vacas y repartirlas entre los vecinos. Comia el Señor de esta casa al son de una vocina, y cuando era menester llamar á sus deudos hacia tocar dos vocinas desde la torre del homenaje, las cuales se conservan hoy dia. Pasó esta casa á Pedro Calderon, que casó con doña Marina de Guevara, de quien hubo á Juan Calderon de Oreña y á Sancho Calderon de Guevara, que pasó á Italia con don Sancho de Leiba, y fué Capitan de dos Galeras y murió en la guerra; á doña María Calderon, que fué á Nápoles con su prima, la mujer de D. Sancho de Leiba, y casó con el

Capitan Aguilar, persona muy principal en Nápoles y á doña Leonor Calderon, que casó con D. Rodrigo de Villegas en Cobreces, Señor de aquella casa de Villegas. D. Juan Calderon de Guevara, sucesor en esta casa, casó con doña María Velarde y tuvieron por su hijo á D. Juan Calderon de Guevara, el mayor, que casó con doña María de Barreda Yebra, hija de Pedro y de doña Ana Velarde, y tuvieron á Toribio, hijo segundo que pasó á Treceño; á Pedro Sanchez Calderon, que casó en Fresnedo, y á D. Juan Calderon, sucesor, que casó con doña María de Barreda, y tuvieron por su hijo y sucesor en la casa á D. Sancho Calderon, que casó en Cabuerniga con doña Ana Calderon de la Barca Enriquez, y tuvieron por sus hijos á D. Juan Clemente Calderon y á D. Sancho Calderon que casó en Carrejo. D. Juan Clemente, sucesor en la casa de Oreña, casó con doña Beatriz de Bustamante, hija de la casa del Marqués de Villatorre, y procrearon á D. Tomás Calderon y Bustamante, poseedor de esta casa en 1770, á doña Lucía, D. Francisco y D. Andrés, que pasaron á Indias, y á D. Miguel, religioso Dominicano.

Dicho Pedro Sanchez Calderon, que casó en Fresnedo, lugar de la Abadia de Santillana, media legua de Oreña, formó la segunda linea de esta casa de Oreña en Fresnedo, que recayó en doña Magdalena Sanchez Calderon, que casó en el Concejo de Ibio con D. Pedro Gomez de la Torre, dueño y cabeza de este apellido, de cuyo matrimonio procreó entre otros hijos al Illmo. don fray Anselmo de la Torre Calderon, que de la dignidad de General de la congregacion de San Benito, fué exaltado á la mitra de la Santa Iglesia de Tuy, y fué su sobrino y nieto de doña Magdalena el Illmo. Sr. D. Pedro

Gomez de la Torre, Obispo de la Santa Iglesia de Ciudad-Rodrigo: fueron hermanos de doña Magdalena, D. José de la Torre, canónigo de la Santa Iglesia de Tuy, y don Anselmo de la Torre, que murió dignidad de ella.

La tercera línea de esta casa de Oreña en Treceño por informacion hecha en esta villa de Treceño el año 1622 en que se citó otra de 1510, y pasó la primera ante Juan Calderon, consta es derivada de la de Oreña y originaria como ella de la de la Barca, y que el primero que salió de Oreña se llamó Lope Calderon, que fué Alcalde de la villa de Escalante, de quien fué hijo Toribio Calderon, y de este, Juan, padre de D. Francisco Calderon, que casó con doña Mariana de Ceballos, en la cual hubo á D. Fernando Calderon de la Barca Ceballos, cuyos hermanos fueron D. Francisco, Prior de Magacela en la órden de Alcántara, y doña Celedonia, que casó con D. Antonio Muñoz de Oyos, de quienes fué hijo el padre Francisco Calderon, Jesuita, maestro de teología en el colegio de Pontevedra; casó D. Fernando con doña Teresa Rubin del Corro en la villa de San Vicente de la Barquera, de cuya union nació D. Francisco Javier Calderon Rubin del Corro, Oficial de la Tesorería general de la Guerra, y D. Miguel Calderon de la Barca, caballero de hábito de Alcántara, que casó en Villanueva de la Serena con doña Isabel Obando, por quien fué Regidor perpétuo de la ciudad de Mérida, de cuyo matrimonio fué hijo D. Francisco Javier Calderon Rubin de Obando, que tiene sucesion.

La cuarta línea de esta casa de Oreña establecida en Carrejo, procede de D. Sancho Calderon de Guevara, arriba citado, hermano segundo de D. Juan Clemente Calderon, hijos ambos de D. Sancho Calderon, que casó en Carrejo, lugar del valle de Cabezón el año 1699

con doña Maria de Quijano y Cos; lo cual se prueba por el testamento de D. Sancho Calderon, Señor de la casa de Oreña otorgado ante Miguel Fernandez de la Reguera, Escribano de 1692, y de este matrimonio nacieron D. Fernando Calderon, primogénito y sucesor en la casa; D. Sancho Calderon, Prior de Rollán en la órden de Alcántara, y D. Manuel Calderon, Corregidor de Jumilla en el reino de Murcia, marido de doña Rosa del Castillo.

D. Fernando, sucesor en esta casa de Carrejo, casó con doña Juana Gomez del Corro, y de ellos nacieron D. José Calderon, que sucedió en la casa, Teniente de Infantería en el regimiento de Aragon; doña Toribia, mujer de D. Fernando Cos-Gayon y doña Rosa, esposa del Señor de la casa de Isla, establecida en el lugar de Novales. De los cuales hay hoy dilatada sucesion.

La casa de la rama fundada en el lugar de Galizano, puerto de mar de la Merindad de Trasmiera, dos leguas distante de Santander, es derivada de la de la Barca, como lo acreditan varios documentos, y entre ellos el pleito que Juan Sanchez Calderon, fundador de ella, puso á doña Isabel de la Barca, su sobrina, sobre la pertenencia de la casa y Mayorazgo de la Barca, de que la de Galizano conserva formales testimonios. Gozó esta casa en la parroquia de aquel lugar las distinguidas preeminencias de Banco y Tarima, Estrado para las Señoras de ella dentro de la capilla mayor. Fué llevadora de diezmos y tiene el patronato de la capilla colateral del Evangelio. Fué hijo del citado fundador y de su mujer doña Maria de Huerta, D. Juan Calderon de la Barca y Huerta, que casó con doña Catalina de Setien, y tuvieron de su matrimonio á D. Juan Calderon de la Barca y Setien, que casó con doña Francisca de Guemes Agüero

y Alvarado, y de su union fué hijo D. Juan Calderon de la Barca, marido de doña Mencía del Hiermo, padres de D. Juan Calderon de la Barca, caballero del orden de Santiago, Corregidor de la ciudad de Búrgos, de la villa de Bilbao y de las cuatro de Cantabria y otras, Superintendente general de Milicias y Oidor de Valladolid, el cual casó con doña María Velez Camino, y de su matrimonio procedió D. Juan Calderon de la Barca, caballero del orden de Santiago, que casó con doña Catalina de Setien Laso de la Vega y Rubalcaba, Señora de Setien en el lugar de su nombre de la Merindad de Trasmiera, patrona única de su Iglesia parroquial; presentera del curato y llevadora de diezmos; y entre otros hijos que murieron sin sucesion, nació doña Manuela Calderon de la Barca y Setien, que llevó la casa y casó con D. Pedro de Oruña Montecillo del Oyo y Maeda, y fueron padres de D. Diego Manuel de Oruña Calderon de la Barca, que sucedió en la casa y fué de la orden de Santiago, y murió Corregidor de Alcalá la Real; del Illmo. Sr. don Juan Antonio de Oruña Calderon de la Barca y Setien, que fué colegial del mayor de San Bartolomé de la Universidad de Salamanca, catedrático de Prima de leyes, en ella canónigo doctoral de aquella Santa Iglesia, de la cual fué promovido á la mitra de la de Osma, donde murió con fama de santidad y sabiduría el año 1748; del Illmo. Sr. D. Pedro de Oruña Calderon de la Barca, que fué colegial del de Santa Cruz, y ocupó antes que su hermano la prebenda doctoral de la Iglesia de Salamanca, de edad de 21 años, y despues de algunos entró religioso capuchino, pasando á Roma empleado por su religion, conocido por el nombre de fray Pablo de Colindres; renunció el Obispado de Barcelona el año 1748; y de doña Luisa de Oruña Calderon de la Barca, que

casó en Colindres con D. Juan de Quintana, mayor de aquella casa, de quien fueron hijos y hermanos suyos D. Pedro de Quintana, colegial del Arzobispo, Oidor de la Coruña, Corregidor de Segovia y de Cuenca; D. Diego de Quintana, colegial de San Bartolomé, maestro en la religion Benedictina; D. Diego de Quintana, colegial de Alcalá, Oidor de Santa Fé; D. Joaquin de Quintana, que murió primer Ayudante de Guardias Españolas, sobre el ataque de las líneas de Plasencia, y D. Vicente Quintana, que fué Capitan de navío y acabó con igual gloria en el combate que cerca de la Habana tuvo con la escuadra inglesa al mando del General Reggio.

Dicho D. Diego Manuel casó de primer matrimonio con doña Gertrudis de Mioño Bravo de Oyos y tuvo por su hijo mayor y único sucesor en dichas casas á D. Antonio de Oruña Calderon de la Barca, y de segundo matrimonio, con doña Ana Maria de Castañeda, hija de los Marqueses de Villalcázar, y de él procede D. Diego de Oruña Calderon de la Barca, colegial del mayor de San Bartolomé.

D. Juan Antonio de Oruña Calderon de la Barca, sucesor en la casa de Oruña y sus agregadas, casó con doña Antonia de Quintana, su prima hermana, única sucesora de la casa de Quintana y heredera de su Mayorazgo, y de este matrimonio fué hija única doña Suñona Maria Josefa de Oruña Calderon de la Barca y Quintana, de quien es la actual sucesion.

La rama de los Calderones de Ganzo se halla en el lugar de Ganzo, medio cuarto de legua de la de la Barca, con la mayor distincion y preeminencias, tanto en aquella parroquia como en los goces de estado del pueblo. En la iglesia parroquial, al lado del Evangelio, está una bella capilla con la advocacion de Nuestra Señora,

en la que se observan dos escudos de armas, uno en el retablo, con las divisas antiguas, y el otro en la pared de la capilla, conforme se pintan despues del martirio de D. Sancho Ortiz Calderon. Poseyó esta casa en 1760 el Sr. D. Francisco de la Mata Linares Calderon de la Barca, Caballero del Orden de Alcántara, colegial que ué en el viejo de San Bartolomé, mayor de la universidad de Salamanca y Catedrático de Cánones en ella, Fiscal de la Chancillería de Valladolid y Alcalde de Côte, Señor de la Villa de Vallecillo, de los Yantares y Martinegas y Real Monasterio y Villa de Sahagun, marido de la Señora doña Ana Vazquez Dávila y Arce, hija única y legítima sucesora de los Señores D. José Vazquez Dávila y Arce y de doña María Vazquez Dávila y Arce, Señores de las Villas del Carpio, Quintanilla y casa de Hito, poseedores del ilustre y distinguido Mayorazgo del Carpio, fundacion del héroe Rodrigo Vazquez de Arce, colegial que fué del mayor de Santa Cruz de Valladolid, Caballero Comendador de la Magdalena y Clavero Mayor de la Orden de Alcántara, del Consejo y Cámara de Castilla, Pacificador del reino de Portugal, del Consejo de Estado y Presidente de Castilla; que tuvo por sus hijos legítimos á D. Juan de Sahagun, D. Francisco de Paula, D. Pedro Regalado, D. Benito María y doña María del Rosario de la Mata Linares. Fué hermano de dicho D. Francisco D. José de la Mata Linares Calderon de la Barca, Caballero de la Orden de Alcántara, Regidor Perpétuo de la Ciudad de Valladolid, que estuvo casado con doña Elena Vazquez de Acuña y Alarcon, y tuvieron por hijos legítimos á D. Fernando de la Mata Linares, colegial huésped en el viejo de San Bartolomé, mayor de Salamanca y Catedrático de Leyes de aquella universidad, y á doña María del Rosario, que se casó con D. Luis Pantoja Ponce

de Leon, Señor de Ciruelos, y todos hijos y nietos respectivamente de D. Fernando de la Mata Linares y Herrera, natural y originario de la villa de San Vicente de la Barquera, donde está la casa de este apellido, con capilla en la iglesia parroquial, y de doña Fausta Jacinta Calderon de la Barca, su legítima mujer, última sucesora en la casa de su apellido en Ganzo.

Los Calderones de la villa de Nonvela, en el reino de Toledo, descende de Benito Sanchez Calderon, hijo de Hernan Sanchez Calderon, Señor de la casa de la Barca, que fué el primero que pasó á aquella villa, ocho leguas de Toledo, segun consta de instrumentos y drobanzas, el cual casó con doña Inés Fernandez de Soto, descendiente de doña Leonor de Soto, mujer del Infante D. Alonso de Aragon, y tuvo de su matrimonio á Juan Sanchez Calderon, Cofrade del Santísimo Sacramento, de estatuto de nobleza en aquella villa, como lo fué tambien su hijo Martin Alonso Calderon, que casó con doña Ana Alonso, y fué su hijo Martin Alonso Calderon, que tuvo los oficios honoríficos de aquella villa, donde casó con doña Juana Martinez de Prado, de la cual tuvo por hijo al Doctor D. Juan Alonso Calderon, que á los 15 años fué declarado Hijo-dalgo en la villa de Escalona por el Ayuntamiento, Justicia y Regimiento, en 20 de Marzo de 1618, y habiendo estudiado en las universidades de Salamanca y Alcalá ambos derechos, se graduó de Doctor en Cánones y fué Abogado de los Reales Consejos y Oidor de la Real Chancillería de Granada, por merced del Señor D. Felipe IV, hecha en Madrid á 16 de Julio de 1635, con asistencia en la Côte: tuvo título de Consultor de la Inquisicion, y escribió el Compedio universal, histórico, jurídico, político, cronológico y genealógico de la Católica Monarquía de España en las